



# Gaceta Parlamentaria

Año XV

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 24 de agosto de 2012

Número 3586-I

## CONTENIDO

### Informes

De ejecución presupuestal de la Cámara de Diputados, correspondiente al trimestre abril-junio de 2012

## Anexo I

**Viernes 24 de agosto**





**LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS**

**INFORME DE  
EJECUCIÓN  
PRESUPUESTAL**

**AL 30 DE JUNIO DE 2012**

**SECRETARIA GENERAL  
SECRETARIA DE SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS  
Y FINANCIEROS**

---

---

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN,  
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD**

# CONTENIDO

- 1 PRESUPUESTO EJERCIDO CON RELACION AL PRESUPUESTO MODIFICADO 2012
- 2 ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS
- 3 PRESUPUESTO EJERCIDO POR CAPITULO Y CONCEPTO DE GASTO
- 4 ANALISIS DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
- 5 GASTOS DE GRUPOS PARLAMENTARIOS, COMISIONES, COMITES Y ORGANOS DE GOBIERNO
- 6 PRESUPUESTO COMPROMETIDO



**IX LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS**

**I PRESUPUESTO EJERCIDO CON RELACIÓN AL  
PRESUPUESTO MODIFICADO 2012**



Secretaría General

Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros

Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad

**PRESUPUESTO EJERCIDO CON RELACION AL PRESUPUESTO PROGRAMABLE 2012  
(PESOS)**

RUBRO DE GASTO	PRESUPUESTO									
	ORIGINAL 2012	PROGRAMABLE MODIFICADO 2012 *	EJERCIDO					ACUMULADO JUNIO	COMPROMETIDO	EJERCIDO Y COMPROMETIDO ACUMULADO A JUNIO
			ACUMULADO MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO				
<b>I. GASTO CORRIENTE</b>	5,540,186,703.88	5,887,673,621.47	1,308,097,588.53	550,819,059.93	175,004,729.60	506,721,053.36	2,840,742,431.43	42,554,785.39	2,883,307,216.82	
Servicios Personales	3,409,591,359.85	3,553,860,142.52	733,120,003.88	257,477,180.46	272,309,808.98	360,394,360.55	1,623,301,353.87	6,741,503.11	1,630,042,856.96	
Materiales y Suministros	97,991,528.71	93,286,014.71	14,274,445.32	4,487,150.25	10,595,874.52	17,736,014.85	42,093,484.94	11,055,003.12	53,148,488.06	
Servicios Generales	2,032,603,814.32	2,734,246,843.21	560,703,139.33	286,954,729.23	192,099,046.10	133,590,677.96	1,175,247,592.62	24,768,279.16	1,200,115,871.78	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	6,240,621.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>II. GASTO DE CAPITAL (INVERSION FISICA)</b>	104,013,996.12	67,340,701.60	12,137,037.87	4,630,928.00	1,560,760.97	80,288.24	18,787,706.23	46,501,080.28	64,288,786.51	
Inversión Pública	149,075,330.00	928,995.11	921,308.85	0.00	0.00	0.00	921,308.85	0.00	921,308.85	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	254,936,666.12	66,411,706.69	11,515,729.02	4,630,928.00	1,560,760.97	80,288.24	17,787,706.23	46,501,080.28	64,288,786.51	
<b>TOTAL (I. + II.)</b>	5,644,198,699.00	5,954,974,323.07	1,320,234,626.40	555,449,987.93	176,565,490.57	505,801,331.60	2,859,530,137.66	89,055,865.67	2,948,586,003.33	

\* CONSIDERA LOS PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS OBTENIDOS EN EL PERÍODO ENERO-MAYO DE 2012, POR UN MONTO DE 10,775,624.27 PESOS; LOS CUALES SE APLICAN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 21, FRACC. IV DE LA NORMA PARA EL PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE REGISTRO ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

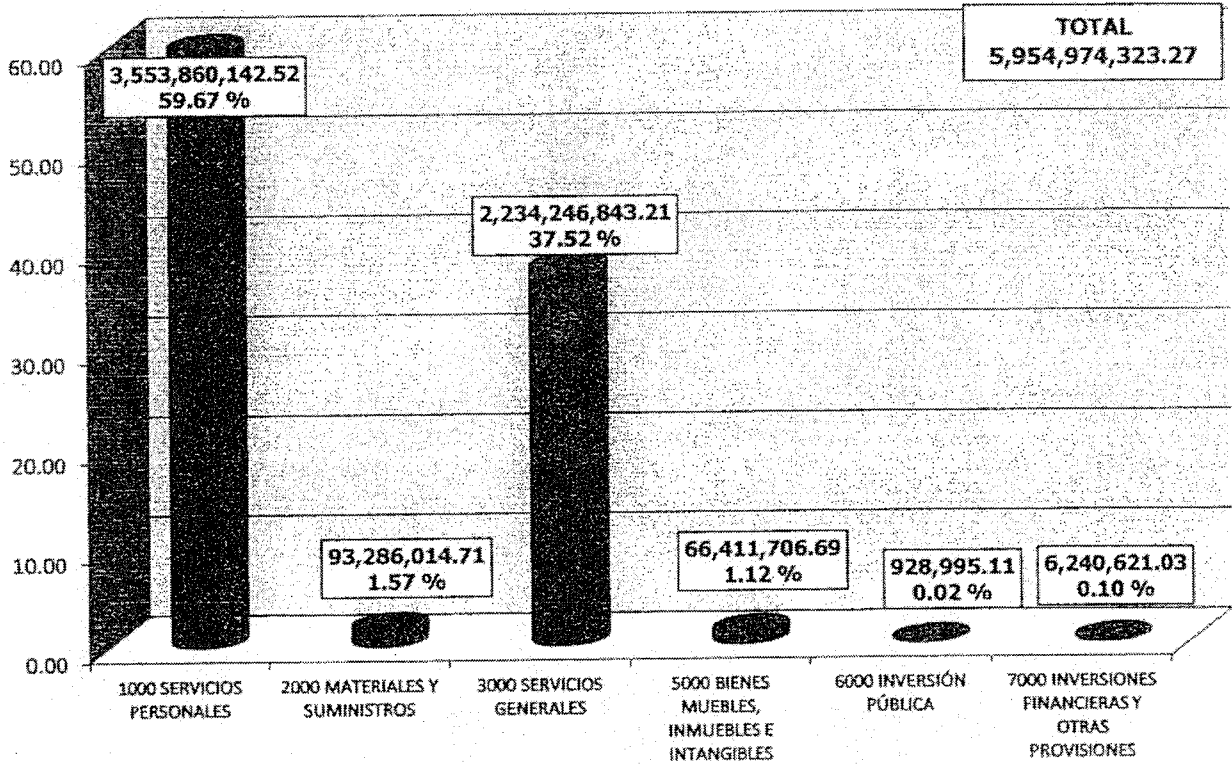


*Secretaría General*

*Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros*

*Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad*

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMABLE MODIFICADO 2012 POR CAPITULO DE GASTO (PESOS)**





Secretaría General

Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros

Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad

AVANCE PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO EJERCIDO Y COMPROMETIDO AL MES DE JUNIO RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO 2012

CAPITULO	PORCENTAJE	COMENTARIOS
1000	45.9	<i>El gasto es acorde con el pago mensual de las nóminas, así como con los pagos adicionales que se efectuaron en el capítulo por el fin de la LXI Legislatura.</i>
2000	57.0	<i>El presupuesto ejercido y comprometido en este capítulo va de acuerdo a lo programado, con lo cual se da cumplimiento a los requerimientos de los Grupos Parlamentarios, Órganos y unidades vinculadas directamente al quehacer legislativo y las áreas administrativas.</i>
3000	53.7	<i>El avance en este capítulo se debe a que los recursos fueron destinados en su oportunidad a cubrir los gastos de servicios que contrató la Cámara con personas físicas o morales.</i>
5000	96.8	<i>El porcentaje de avance que se observa se debe a los recursos que se tienen comprometidos para el programa de obra para la renovación y actualización tecnológica del Sistema Parlamentario de Asistencia, Votación y Audio Automatizado (SPAVAA) en el Salón de Sesiones de la Cámara.</i>
6000	99.2	<i>De acuerdo al presupuesto modificado para 2012, se han ejercido casi la totalidad de los recursos en materia de Inversión pública.</i>
7000	0.0	<i>En este capítulo se encuentran registrados los productos financieros y otros ingresos, mismos que se aplican de conformidad con el Artículo 21, fracción IV de la Norma para el Presupuesto, Contabilidad y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados y que se establecen como provisiones presupuestarias para hacer frente a las erogaciones que se deriven de contingencias.</i>





LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

**2 ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN  
DE RECURSOS**



Secretaría General

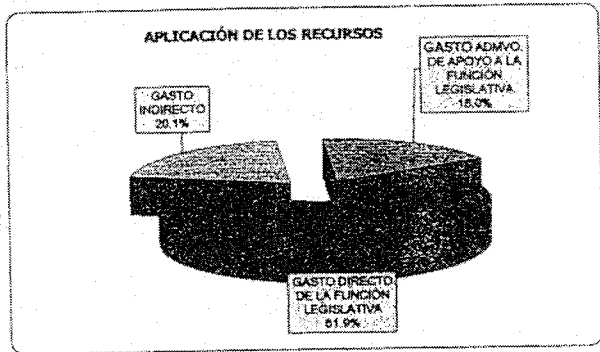
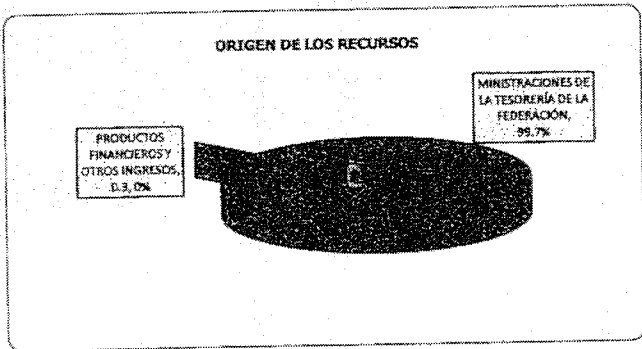
Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros

Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS**  
(PESOS)

ORIGEN DE LOS RECURSOS		
MINISTRACIONES RECIBIDAS DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	3,203,136,005.00	
PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS	10,775,624.27	
<b>INGRESOS ACUMULADOS AL MES DE JUNIO</b>		<b>3,213,911,629.27</b>

APLICACIÓN DE RECURSOS		
GASTO DIRECTO DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA	1,770,114,728.40	
GASTO INDIRECTO	574,749,740.75	
GASTO ADMINISTRATIVO DE APOYO A LA FUNCIÓN LEGISLATIVA	514,586,977.35	
<b>EGRESOS ACUMULADOS AL MES DE JUNIO (PRESUPUESTO EJERCIDO)</b>		<b>2,859,451,446.51</b>
<b>PRESUPUESTO POR EJERCER = INGRESOS - EGRESOS</b>		<b>354,460,182.76</b>
<b>PRESUPUESTO EJERCIDO AL MES DE JUNIO</b>		<b>2,859,451,446.51</b>
<b>PRESUPUESTO EJERCIDO + PRESUPUESTO POR EJERCER</b>		<b>3,213,911,629.27</b>





**LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS**

**3 PRESUPUESTO EJERCIDO POR CAPÍTULO Y  
CONCEPTO DE GASTO**



Secretaría General

Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros

Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad

**PRESUPUESTO EJERCIDO POR CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO  
(PESOS)**

CAPÍTULO CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EJERCIDO					PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO EJERCIDO DE ENERO A JUNIO
		PERIODO ENE-MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	PERIODO ABRIL-JUNIO	
1000	SERVICIOS PERSONALES	733,120,003.89	257,477,180.46	272,309,898.98	260,394,360.53	1,823,301,353.87	50.27
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	221,203,370.93	73,897,164.22	71,284,317.00	72,206,166.57	438,571,018.72	
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	185,568,602.47	62,828,743.75	62,828,809.72	65,121,225.70	376,347,381.64	
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	118,175,128.08	54,719,928.64	65,437,117.57	93,951,722.17	332,283,896.46	
1400	SEGURIDAD SOCIAL	60,745,421.46	11,859,106.29	20,564,378.97	17,829,227.65	110,998,134.37	
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	137,482,046.84	47,175,702.81	50,998,721.89	104,574,401.70	340,234,873.24	
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	9,945,434.10	6,992,534.75	1,216,463.83	6,711,616.76	24,866,049.44	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,274,415.17	1,487,150.25	10,393,873.52	17,730,014.85	42,093,484.94	
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OF.	889,732.70	16,146.23	5,615,700.25	7,915,781.22	14,437,360.40	
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	11,657,506.25	3,920,019.22	4,307,974.89	4,184,170.49	24,069,670.85	
2400	MAT Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	62,524.00	0.00	12,004.67	233,208.23	307,736.90	
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	210,071.80	0.00	0.00	210,071.80	
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,014,683.00	340,913.00	340,913.00	340,913.00	2,037,422.00	
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	93,996.28	0.00	0.00	52,432.00	146,428.28	
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	556,003.09	0.00	319,281.71	9,509.91	884,794.71	
3000	SERVICIOS GENERALES	560,793,179.17	188,954,739.33	192,099,046.40	121,590,077.96	1,175,347,502.62	11.10
3100	SERVICIOS BÁSICOS	30,743,562.09	7,835,746.02	7,208,931.64	5,756,053.10	51,544,292.85	
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	6,064,596.04	159,356.01	871,375.98	2,631,401.79	9,726,729.82	
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	23,349,390.02	2,511,509.00	2,496,335.57	2,629,618.01	30,986,852.60	
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	291,175.95	379,004.57	38,509.74	1,004,976.32	1,713,666.58	
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTTO Y CONSERV	23,949,210.44	6,763,530.33	3,195,717.58	3,850,469.38	37,718,927.73	
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	30,567,665.61	11,629,772.65	1,185,467.84	6,758,242.76	50,141,148.86	
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	6,528,656.87	2,418,862.86	3,563,317.10	3,204,916.61	15,715,753.44	
3800	SERVICIOS OFICIALES	10,280,068.41	1,580,507.05	3,957,913.78	842,113.57	16,660,602.81	
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	428,928,813.90	255,676,440.74	169,581,476.87	106,952,886.42	961,139,617.93	
4000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	11,515,729.07	1,610,928.00	1,568,760.97	68,289.24	17,787,706.24	0.62
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	11,506,623.02	20,160.00	264,798.00	27,318.00	11,818,899.02	
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	22,448.32	22,448.32	
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	4,610,768.00	1,295,962.97	0.00	5,906,730.97	
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	9,106.00	0.00	0.00	30,521.92	39,627.92	
5800	BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	921,308.85	0.00	0.00	0.00	921,308.85	0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	921,308.85	0.00	0.00	0.00	921,308.85	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL		1,320,514,026.40	559,549,987.94	470,565,490.57	586,861,341.60	2,859,451,446.51	100.00



**LXI LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS**

## **4 ANÁLISIS AL PRESUPUESTO EJERCIDO**



*Secretaría General*

*Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros*

*Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad*

**COMENTARIOS SOBRE EL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO DEL 2012**

**INGRESOS**

(PESOS)

<i>MINISTRADOS POR LA S.H.C.P.</i>	<i>IMPORTE</i>
ENERO A JUNIO	3,203,136,005.00

El recurso que dispone la Cámara de Diputados fué ministrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en tiempo y forma.

<i>PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS*</i>	
ENERO A JUNIO	10,775,624.27
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>3,213,911,629.27</b>

\* Rendimientos financieros, venta de bases de licitaciones y recuperación de primas de diversos seguros, entre otros.

**EGRESOS**

(PESOS)

	<i>IMPORTE</i>
EJERCIDO DE ENERO A JUNIO	2,859,451,446.51
DISPONIBLE	354,460,182.76



*Secretaría General*

*Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros*

*Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad*

**COMENTARIOS SOBRE EL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DEL TRIMESTRE  
ABRIL-JUNIO 2012**

**CAPITULO 1000**

El total del presupuesto ejercido en este capítulo asciende a 890,181,349.99 pesos, destaca en este trimestre el pago de la gratificación por fin de Legislatura al personal de base y el bono de productividad.

El primer concepto en importancia por el monto del presupuesto ejercido en el trimestre de referencia fue el 1100 (Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente), con un monto de 217,367,647.79 pesos y se refiere al pago de dietas de los CC. Diputados y los sueldos del personal de base, mandos medios y superiores de la Cámara.

El segundo lugar lo ocupa el concepto 1300 (Remuneraciones Adicionales y Especiales), en donde se cubrió la prima vacacional al personal que tiene derecho a vacaciones y la compensación garantizada principalmente, con un importe total de 214,108,768.38 pesos.

El concepto 1200 (Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio), se ubica en tercer lugar, por un monto de 190,778,779.17 pesos, donde los recursos se canalizaron al pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, que apoyan a los Grupos Parlamentarios, Órganos de Gobierno, Comisiones, Comités y áreas administrativas.



*Secretaría General*

*Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros*

*Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad*

**COMENTARIOS SOBRE EL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DEL  
TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2012**

**CAPITULO 2000**

En presupuesto ejercido en este capítulo fue por un monto de 27,819,039.62 pesos en el período; mediante el cual se adquirieron todo tipo de bienes de consumo que se requieren para la realización de las actividades de la Cámara.

Las erogaciones más importantes en este capítulo, se realizaron a través del concepto 2100 (Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales), y fueron por 13,547,627.70 pesos, derivado de las adquisiciones de materiales y útiles de oficina, consumibles para los equipos de cómputo, y materiales y útiles de impresión, conforme a lo establecido en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Obra Pública.

Le siguen en importancia los pagos que se realizaron a través del concepto 2200 (Alimentos y utensilios), con un monto ejercido de 12,412,164.60 pesos, y se canalizaron para cubrir principalmente, los contratos que tiene suscritos la Cámara para la dotación de vales de alimentos para los Grupos Parlamentarios, Organos de Gobierno, Comisiones, Comités y áreas administrativas, así como para la adquisición de bebidas y productos alimenticios, que se facilitan en las diferentes reuniones de trabajo que llevan a cabo los Legisladores en el desempeño de sus funciones.

El tercer concepto en cuantía es el 2600 (Combustibles, Lubricantes y Aditivos), por 1,022,739.00 pesos, correspondientes al pago del contrato de vales de gasolina destinados como apoyo para el desempeño de las funciones de los Organos de Gobierno y áreas administrativas.





*Secretaría General*

*Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros*

*Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad*

**COMENTARIOS SOBRE EL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DEL  
TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2012**

**CAPÍTULO 3000**

El presupuesto ejercido de los meses de abril a junio en este capítulo fue de 614,644,453.29 pesos, destinados principalmente a cubrir los gastos de servicios que contrata la Cámara de Diputados con personas físicas o morales.

El primer concepto en importancia es el 3900 (Otros Servicios Generales), por 532,210,804.03 pesos, en donde se cubrieron los gastos propios al desarrollo de las funciones legislativas que realizan los Grupos Parlamentarios, el apoyo para transporte de los CC. Diputados y los techos presupuestales para Comisiones y Comités.

El concepto 3100 (Servicios Básicos) ocupa el segundo lugar por el monto ejercido en este capítulo, que asciende a 20,800,730.76 pesos, con el cual se cubrió el gasto de telefonía (líneas fijas y celulares), energía eléctrica, agua potable y la señal del Canal del Congreso.

El tercer concepto en importancia fué el 3600 (Servicios de Comunicación Social y Publicidad), por 19,573,483.25 pesos, para la difusión por radio, televisión y otros medios de comunicación, de las actividades que en el cumplimiento de su deber llevan a cabo los Grupos Parlamentarios y los Órganos de Gobierno.



*Secretaría General*

*Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros*

*Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad*

**COMENTARIOS SOBRE EL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DEL  
TRIMESTRE ABRIL-JUNIO  
2012**

**CAPÍTULO 5000**

El presupuesto ejercido en el trimestre que nos ocupa fue de 6,271,977.21 pesos y permitió la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles que la Cámara ocupa para el desempeño de sus actividades.

En este capítulo el concepto en el que se ejercieron casi la totalidad de los recursos fue el 5400 (Vehículos y Equipo de Transporte), por 5,906,730.97 pesos, mediante el cual se adquirieron 19 vehículos necesarios para apoyar las funciones que desarrollan las áreas vinculadas al quehacer legislativo.



*Secretaría General*

*Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros*

*Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad*

**COMENTARIOS SOBRE EL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DEL  
TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2012**

**CAPITULO 6000**

En este trimestre no se llevó a cabo ejercicio presupuestal en materia de inversión pública.

**CAPITULO 7000**

En este capítulo se registran los productos financieros y otros ingresos, tales como rendimientos financieros, venta de bases de licitaciones, certificaciones e intereses sobre anticipos que obtiene la H. Cámara de Diputados para su aplicación con base en las disposiciones del Órgano de Gobierno correspondiente.



**LI LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS**

**5 GASTO DE GRUPOS PARLAMENTARIOS,  
COMISIONES, COMITÉS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO**





LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

## 6 PRESUPUESTO COMPROMETIDO



**Secretaría General**

**Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros**

**Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad**

**PRESUPUESTO COMPROMETIDO A  
JUNIO 2012  
(PESOS)**

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	COMPROMISO	COMENTARIOS
1000	SERVICIOS PERSONALES	6,741,503.11	Contempla las cuotas por concepto de aportaciones de seguridad social, así como los vales de despensa para el personal de la Cámara.
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,055,003.12	En este capítulo se tienen comprometidos recursos para la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de oficina, tecnologías de la información y comunicaciones, así como para vales de alimentos para el personal de áreas legislativas y administrativas, además de agua embotellada, café y azúcar.
3000	SERVICIOS GENERALES	24,768,279.16	El presupuesto comprometido en este capítulo se refiere al servicio de fotocopiado y de impresión digital que tiene contratado la Cámara, techos presupuestales de Comisiones y Comités, servicios de investigación científica y servicios de consultoría.
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	46,501,080.28	En el presente capítulo se tienen recursos comprometidos para el programa de obra para la renovación y actualización tecnológica del Sistema Parlamentario de Asistencia, Votación y Audio Automatizado (SPAVAA) en el Salón de Sesiones de la Cámara.
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	En el presente trimestre no se tienen recursos comprometidos para este capítulo.
TOTAL		89,065,865.67	

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXI Legislatura**

**Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Mary Telma Guajardo Villarreal, PRD, presidenta; Francisco Rojas Gutiérrez, PRI; Carlos Alberto Pérez Cuevas, PAN; Juan José Guerra Abud, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Jorge Antonio Kahwagi Macari, NUEVA ALIANZA; Pedro Jiménez León, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Presidente, Óscar Martín Arce Paniagua; vicepresidentes, Bonifacio Herrera Rivera, PAN; Jesús María Rodríguez Hernández, PRI; Balfre Vargas Cortez, PRD; secretarios, Guadalupe Pérez Domínguez, PRI; Adriana Fuentes Cortés, PAN; Martín García Avilés, PRD; Mariano Quihuis Fragoso, PVEM; Herón Agustín Escobar García, PT; Cora Cecilia Pinedo Alonso, NUEVA ALIANZA; María Guadalupe García Almanza, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Secretaría General**

**Secretaría de Servicios Parlamentarios**

**Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>